



RESOLUCION No. 758-91-P/CND-IPD...

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1991

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución N° 028-AD-91, se aprobó el Presupuesto de Inversiones 1991 y se ha designado dentro del Proyecto Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas, la obra : "Reacondicionamiento Estadio Nacional"

Que, en el Calendario de Compromisos del mes de Mayo, se ha asignado la suma de S/. 10,000.00, para la citada obra;

Que, la Oficina de Infraestructura, mediante Informe N° 024-06.00-91, da cuenta sobre la ejecución de la citada obra: "Reacondicionamiento Estadio - Nacional", que comprende la ejecución de trabajos de Reacondicionamiento en las instalaciones sanitarias y arreglos diversos en el Estadio Nacional, hasta por un monto de S/. 10,000.00, por la modalidad de Administración Directa para lo cual ha elevado los documentos técnicos pertinentes;

Que, de conformidad al Art. 43° de la 25303 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 1991, es necesario aprobar los desagregados de los respectivos presupuestos de obras y analíticos de gastos del mencionado proyecto, a efectos de evaluar su ejecución;

Estando a lo informado por las Oficinas de Infraestructura, Presupuesto y - Planificación, Administración y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto de la obra y Presupuesto Analítico de gastos del Proyecto : "Reacondicionamiento Estadio Nacional" por un monto de DIEZ MIL y 00/100 Nuevos Soles(S/. 10,000.00), de acuerdo a los anexos adjuntos, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

..//



- 2 -

RESOLUCION No. 758-91-P/CND-IPD

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1981

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO :

1.- Datos Generales :

Obra : "Reacondicionamiento Estadio Nacional"
Propietario : Instituto Peruano del Deporte
Modalidad : Administración Directa - 08.01
Ejecución : Oficina de Infraestructura
F. Financiamien.: Tesoro Público - Calendario Mayo 91
Monto : S/. 10,000.00

2.- Datos de Ubicación :

Lugar : Lima
Distrito : Lima
Provincia : Lima
Departamento : Lima

02.00 Bienes :

02.06	Material de escritorio	S/. 300.00	
02.11	Material de construcción	1,800.00	
02.12	Material eléctrico	400.00	
02.13	Material sanitario	6,100.00	
02.21	Combustible y lubricantes	250.00	
02.23	Herramientas	600.00	
02.24	Repuestos	300.00	S/. 9,750.00

03.00 Servicios :

03.03	Reparación	250.00	250.00
TOTAL		S/. 10,000.00	

Afectese el egreso al Volumen 06, Sector 10, Pliego 22, Programa 01, Sub - Programa 103, Actividad 0001.02, Proyecto 103.001 - Reacondicionamiento Estadio Nacional, Asignación Específica 08.01, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Antecedentes Res 758-Plano
de 9/9/91

INFORME NO. 0900AJ-91

AL : PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
DE : DIRECTOR GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : REACONDICIONAMIENTO DEL ESTADIO NACIONAL
REF. : INFORME 037-03-01-91
FECAH : Lima, 2 de Setiembre de 1991.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto indicado para comunicarle que esta Jefatura recomienda aprobar el Presupuesto de la Obra y Presupuesto Analítico de gastos del Proyecto "Reacondicionamiento Estadio Nacional" por un monto de DIEZ MIL 00/100 NUEVOS SOLES de -- acuerdo a los anexos que corren adjunto al respectivo Expediente Administrativo. Esta Jefatura que en aplicación del Art. 43 de la Ley No.25303 Ley de Presupuesto Público para el Ejercicio Fiscal 1991 es procedente aprobar los desagregados de los respectivos Presupuestos de Obras y Analíticos de Gastos de la indicada Obra.

En varias oportunidades, mediante diferentes Informes emitidos por esta Jefatura, he recomendado una buena señalización para que el público -- asistente pueda orientarse hacia los baños, y así evitar que los aficionados hagan sus necesidades fuera de ellos, originando un ambiente desagradable y atentatorio contra la salud. Así mismo, se adecue una señalización para que se pueda ubicar los diferentes restaurantes y Cafeterías que existen en el Estadio Nacional.

Referente a los Servicios Higiénicos, que por costumbre los visito cada fecha de espectáculo, siempre los he encontrado en pésimas condiciones, con las griferías malogradas, los tanques rotos, hechos estos que originan, tanto los urinarios como los servicios higiénicos se atoren y los ambientes se inundan y el público haga sus necesidades biológicas fuera de los baños, por lo que recomiendo que para preservar los servicios higiénicos se coloquen carteles en todos los ambientes de los baños, con el siguiente lema: " CUIDE LOS SERVICIOS HIGIENICOS COMO SI FUERAN TUYOS" "NO TE SUBAS AL W.C. TE ESTAMOS OBSERVANDO. Este aviso tiene un significado más que todo psicológico, porque la persona que entra con la intención de subirse a la taza al leer el letrero, entra en duda de que quizás realmente se le está observando, con las consecuencias desagradables que esto significa para el usuario. Por lo demás, Sr Presidente, estoy de acuerdo que se realice el reacondicionamiento del Estadio Nacional y que se incluya no solamente el gramado, sino también el arreglo de las butacas, bancas y Palcos, así como las puertas que se encuentran apolijadas.

Atentamente

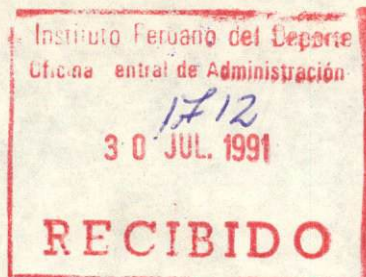


OAJ/TVM
lm
Adj. Proy.Res.

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Informe No. 027 03.01/91

A : DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución Reacondiciona
miento Estadio Nacional.
FECHA : Lima, Julio 16 de 1991

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo sgte:

ANTECEDENTE

Con Resolución No.028-AD-91, se aprobó el Presupuesto Analítico de las Actividades que forman parte del Programa 01 Funcionamiento y Desarrollo del Sistema Deportivo, asignándose dentro del Proyecto Reacondicionamiento de Instalaciones Deportivas la Obra Estadio Nacional.

ANALISIS

- En Calendario de Compromisos del mes de Mayo del año en curso se le asigna a la obra Estadio Nacional la suma de S/. 10,000.00 =
- Conforme a lo establecido en la Ley No. 25303 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 1991, es necesario a probar el desagregado del presupuesto de obras y analítico de gastos de la mencionada obra a efectos de evaluar su ejecución.

CONCLUSION

El egreso que origine el Reacondicionamiento del Estadio Nacional se afectará al Volumen 06; Sector 10; Pliego 22; Programa 01; Sub-Programa 103; Actividad 001.02, Proyecto 103001; Asignación Específica 08.01, F.F. Tesoro Público.

Es cuanto informo a Ud.

Atentamente,

OP/CGC
UP/PVR
achg.



Gil
CARMEN GIL PEREYRA
Jefe (e) de la
Oficina de Presupuesto y Planificación
Instituto Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Reg. No. 772
Ingreso: 16-7-91
Hora: 10.00
Firma: [Signature]



INFORME N° 024 -06.00-91

AL : PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
ASUNTO : OBRA : REACONDICIONAMIENTO ESTADIO NACIONAL
RECOMENDACIONES DEFENSA CIVIL
REF. : OF. N° 177-SRDC/SE (OT)
FECHA : Julio , 08 de 1991

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación al asunto indicado , para informarle lo siguiente :

- 1 .- Con motivo de las diversas actividades de fútbol , que deben cumplirse en el Estadio Nacional , por motivos de preparación del Seleccionado Nacional para la Copa America 1991 , se efectuarán diversas reuniones de coordinación con Ud., y con la Jefatura de la Segunda Región de Defensa Civil.
- 2 .- La Segunda Región de Defensa Civil, despues de haber efectuado inspección técnica ocular al Estadio Nacional , formularón una serie de recomendaciones sobre Obras de Reacondicionamiento , entre las cuales tenemos las siguientes :
 - Revisión de Instalaciones Sanitarias y cambio de aquellas que se encuentran malogradas
 - Revisión de Instalaciones Electricas , reponer los tramos deteriorados , asicomo proteger debidamente el cableado externo
 - Instalar iluminación adecuada en los pasadizos que carecen de ella
 - Instalación de Casetas de Seguridad en la parte externa del Estadio
 - Proteger los balones de gas de gasfiteria con abrazaderas de seguridad
- 3 .- En el Calendario de Inversiones del mes de Mayo de 1991 , se ha considerado la suma de S/. 10,000.00 , para Reacondicionamiento Estadio Nacional , por la modalidad de Administración Directa.
- 4 .- En base a los antecedentes expuestos, esta Jefatura ha elaborado un Presupuesto a fin de cumplir con las obras de Reacondicionamiento -- mas prioritarias , el cual estamos remitiendo a su Despacho para su aprobación correspondiente.
- 5 .- Una vez cumplidas las metas , de acuerdo al monto asignado , esta Jefatura rendira cuenta documentada a la Of. de Administración.

Atentamente,

OI/RVR.
MMD.
aod.

[Signature]
ROMELIA VALENZUELA R.
Jefa (e) Oficina Infraestructura
y Equipamiento
I. P. D.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

PRESUPUESTO ANALITICO

OBRA : " REACONDICIONAMIENTO ESTADIO NACIONAL "
INSTALACIONES SANITARIAS
PROPIETARIO : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MODALIDAD : ADMINISTRACION DIRECTA 08.01
EJECUCION : OF. DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
F. FINANCIAMIENTO : TESORO PUBLICO - CALENDARIO MAYO 91
MONTO : S/. 10,000.00

2.00 BIENES.-

2.06	Material de escritorio	S/. 300.00	
2.11	Material de construcción	1,800.00	
2.12	Material eléctrico	400.00	
2.13	Material sanitario	6,100.00	
2.21	Combustibles - lubricantes	250.00	
2.23	Herramientas	600.00	
2.24	Repuestos	300.00	S/. 9,750.00

3.00 SERVICIOS.-

3.03	Reparación	250.00	250.00
------	------------	--------	--------

S/. 10,000.00
=====

OI/RVR.
aod.
Julio/91